

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas; Por un año. 14 id.; Id. fuera. 16 id.; Id. en el extranjero. 25 id.; Número suelto. 00'05 id.; Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º - Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales a cuantos de él confíen.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

MADRID

Agosto 26.

Calor mucho, noticias pocas; esa es la síntesis del día para el reporter.

De política no hay otro tema que la crisis, y éste cada uno de los que le discuten le plantea, desarrolla y resuelve según sus gustos e inclinaciones.

De interés general la cuestión que más preocupa es la peste de Oporto.

Con relación a este asunto las noticias oficiales de hoy son que ayer ocurrieron dos nuevos casos. Uno fulminante (en una niña de dos años) y otro gaave en una mujer de cincuenta.

Hoy ha comenzado a instalarse el cordón sanitario, que tendrá una extensión mínima de 46 kilómetros y le formarán ocho batallones de infantería y cuatro escuadrones de caballería.

En Oporto reina el disgusto e irritación consiguientes por esa medida que tantos perjuicios irroga al vecindario; pero hasta la hora en que escribimos estas líneas no tenemos noticia de que haya surgido ningún conflicto grave.

El gobernador insistió en su dimisión; pero el gobierno de Lisboa no se la ha admitido.

De todos modos se cree que el acordamiento será poco eficaz. Primero porque la peste se ha extendido, como lo prueba el hecho repetido, de ocurrir casos en pueblos muy distantes de Oporto; también porque el acordamiento no puede ser efectivo mientras no sean instalados lazaretos, cosa que tardará algunos días en realizarse.

El Dr. Jorge sigue recibiendo telegramas de felicitación, no sólo de gran número de médicos de Portugal, sino de eminentes personalidades de todo el mundo, por su ciencia, valor cívico y amor a la humanidad.

Hoy ha llegado a Madrid el doctor

Vicente y ha conferenciado con el director de Sanidad, confirmando su opinión (ya conocida) de que la epidemia de Oporto es muy grave y afecta en general, forma pneumónica.

También ha expuesto su opinión acerca de la escasez de medios con que el gobierno de Portugal cuenta para combatirla.

A San Sebastián, y procedente de París donde ha estudiado la fabricación del suero antipestoso y el resultado de sus aplicaciones, ha llegado el doctor médico encargado por el gobierno de este servicio.

Cree que la peste es mucho menos grave de lo que el público supone. Considera el microbio de Oporto mucho más atenuado que el de la India.

Opina que bastarán tres meses para preparar en Madrid suero suficiente a prevenir cualquier contingencia.

Las manipulaciones son muy delicadas y requieren que estén en especiales condiciones los caballos que hayan de utilizarse.

Juzga las inyecciones preventivas necesarias solo en las familias de atacados y la vacuna general solo aplicable a pueblos donde sea grave y general la infección.

Cuántas noticias han circulado estos días sobre una próxima modificación parcial en el gabinete han sido desmentidas hoy por el Sr. Villaverde en Madrid y por el Sr. Dato en San Sebastián.

Uno y otro ministro de la Corona han dicho que las idas y venidas de estos días no han tenido más causa que la enfermedad—leve por fortuna—del Sr. Silvela.

El Sr. Dato ha manifestado hoy a los periodistas de la ciudad donostiarra, a pesar de haberse confesado ayer con los de Madrid, que no llevaba a San Sebastián ningún asunto político ni internacional, ni tampoco ningún decreto para la firma.

Sin embargo el hecho de que el ministro de la Guerra haya llegado a la ciudad en que reside la Corte pocos minutos antes que el Sr. Dato, las conferencias que uno y otro celebrarán seguramente mañana, han de dar lugar a varios comentarios.

Madrid 27.

Los comentarios a que dió lugar el viaje del Sr. Dato a San Sebastián y la venida del ministro de Hacienda han cedido su turno a los comentarios no menos unánimes fundados en re-

referente al fin y naturaleza de la pena y a sus relaciones con el delito.

Por estas razones no ha de parecer mal seguramente a los ilustrados lectores de esta Revista que escribamos a continuación algunas noticias de la vida y escritos de este egregio autor zamorano, dejando para ocasión más oportuna el hacer un estudio sobre la influencia que ha ejercido en el desarrollo y perfeccionamiento del Derecho penal.

Alfonso de Castro nació en Zamora, que él mismo llama *natale solum* en diversos lugares de sus obras, el año 1495, según se deduce del epítalo escrito por su discípulo Gaspar Tamayo, en el que se lee que murió en 1558 a los sesenta y tres años de edad. Muy joven aún fué a comenzar sus estudios en Salamanca, en cuya ciudad vistió el hábito de la Orden franciscana cuando contaba sólo quince años. Pasó después a la Universidad de Alcalá, donde estudió Teología, teniendo como discípulo al célebre Azpilcueta, que lo recuerda en sus escritos, no sin legítimo orgullo.

No bien hubo salido de las aulas y empezó el ejercicio de su sagrado ministerio, cuando ya se dió a conocer como uno de los más notables orado-

res sagrados, según refieren Tamayo, Rosende y Nicolás Antonio, y bastarían para demostrarlo las elocuentes simas homilias que predicó en Salamanca y dió después a la imprenta en dos volúmenes.

Pero no fué sólo orador Alfonso de Castro, sino que con justicia es tenido por uno de los más sabios filósofos y teólogos de aquel siglo glorioso. En Salamanca explicó Teología por espacio de treinta años en compañía de sus ilustres compañeros de hábito Andrés de Vega y Luis Carvajal, sabiendo formar discípulos tan aventajados como Medina, redactor del *Catecismo* de San Pio V, Tamayo, Orantes y Rubios, célebres todos en los fastos de las ciencias eclesiásticas.

En sus enseñanzas y escritos de Teología, supo evitar la barbarie del lenguaje y las sofisterías en que otros se ocupaban, yendo a beberla en sus propias fuentes, la Sagrada Escritura y los Santos Padres, y rechazando la perpetua tutela de Aristóteles, a que parecía condenada por escritores vulgares y adocenados, aunque muy numerosos. Por eso merece Castro ser citado entre los primeros escritores que resucitaron en nuestro suelo la Teología pura y tradicional, dando

el primer impulso a la obra de restauración, que continuada después por los Solos, Báñez, Suárez, Molina y los Salmanticenses, hizo de España la nación más fecunda en teólogos de primer orden. Con razón podría decirse en 1558 Alfonso García Matamoros (1) aludiendo a este movimiento de restauración teológica: *Philosophiae iuxta et Theologiae arcem hodie citra contraversiam tenet Dominicus Soto, Segoviensis, Alfonsus de Castro Zamorensis, Rod. Melchior Canus, Bartholomaeus Mirandensis, etc.*

Con elogios parecidos hablaban de Castro Carranza, Suárez y otros escritores de aquella época, y el censor eclesiástico, Gregorio Gallo (2), después de alabar su ingenio y erudición, le llamaba a boca llena varón *inter theologos jurisconsultissimum, inter juris peritos in sacris litteris eruditissimum*, como si todo superlativo le pareciera poco para encomiar su mérito.

Más alto, sin embargo, que todos los elogios habían sus escritos, pues basta hojearlos para admirar a cada

uno de ellos. En su obra de *Adserenda h spanorum eruditione*.

En la censura eclesiástica, que precede a su libro de *Potestate legis penalis*.

El director de esta Agencia, que se encuentra desde ayer nuevamente en San Sebastián ha tenido ocasión de celebrar hoy una extensa conversación política con el señor Dato, siempre amable y comunicativo, a pesar de las múltiples cuestiones que le preocupan.

Ha desmentido una vez más el ministro de la Gobernación que sean fundados los rumores de crisis que circularon estos días. Mi viaje—dijo—no tiene importancia.

Ha tenido por principal objeto cumplir deberes de alta cortesía, y está también justificado por la necesidad de procurarme algún descanso que siempre será muy relativo.

Es inexacto, añadió, que haya rozamientos ni diversidad de criterio

en el Ministerio, el cual se presentará a las Cortes sin modificación a menos que algún ministro mostrara disonancias que no son de esperarse.

Ha dicho también el Sr. Dato que el general Polavieja continuará seguramente en el gabinete, pues además de ser completamente inexacto que se niegue a rebajar el presupuesto de su departamento, tiene en estudio proyectos que acogerán bien el ejército y la opinión cuando sean conocidos.

El general Polavieja, no ha creado ni creará ninguna dificultad política al gobierno, máxime cuando su presencia en el gabinete es garantía de disciplina en el ejército y permite asegurar que se reprimirá enérgicamente cualquier desorden, si por desgracia ocurriese.

En cuanto a la cuestión de orden público—dijo también el señor Dato—el gobierno será siempre inflexible, estando dispuesto a relevar sin contemplaciones a las autoridades que no hagan cumplir escrupulosamente las leyes y mantengan la paz y el orden a todo trance.

El gobierno tiene una significación conservadora que todos conocen y se guiará un criterio tolerante mientras las circunstancias lo aconsejen, pero empleará las mayores energías si fueran necesarias.

Cree de muy buen sentido que la mayoría de los contribuyentes se opongan al afán destemplado de algunos elementos que titulándose defensores del comercio y de la industria están más atentos a determinar, pues políticos y revolucionarios que a las conveniencias de las verdaderas clases productoras. La prosperidad de éstas será tanto mayor cuanto más afianzado esté el orden. Por ello confía el gobierno que se harán efectivas las contribuciones sin necesidad de emplear procedimientos gubernamentales violentos para hacerlos efectivos.

Respecto a los proyectos de ley municipal y provincial, en sentido descentralizador, el Sr. Dato los tiene casi ultimados. Se funda en el criterio que inició Silvela siendo Ministro de la Gobernación; y en nada quebrantan la unidad de la patria ni alientan regionalismos peligrosos.

Ha afirmado el señor ministro que existe perfecta armonía y unidad de miras entre el Sr. Silvela y el general Martínez Campos. En cuanto a don Alejandro Pidal, se le verá presidiendo el Congreso cuando se reanuden las sesiones y entonces se vencerán todos de que el Sr. Silvela cuenta con el valioso concurso de dicho personaje.

De la peste bubónica nada nuevo. Los casos, si bien se suceden diariamente, no aumenta su número. Ahora está sobre el tapete la cuestión de si es eficaz o no el acordamiento. Mientras los gobiernos se udian el asunto oído el parecer de las eminencias, no se debe descuidar un factor importante: la higiene. Y que no nos pi le desprevistos si resulta cierta la opinión de muchos médicos que cuando empiece la estación del Otoño tomará incremento la epidemia.

De aquí a entonces se pueden tomar medidas energéticas y acertadas, no sea que cuando llegue esa época resulte que por descuido y falta de previsión el mal tome proporciones y se desarrolle.

Ya que la guerra con los Estados Unidos nos enseñó que la impresión apresura, por lo menos, la catástrofe, que nos sirva de enseñanza para todo y comencemos por la salud pública, ya que nos amenaza constantemente mientras se registren casos en Oporto.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

La ciudad de San Pablo (Brasil) ha presenciado un espectáculo tan raro como edificante. Una señora, la baronesa Tuh, habiéndole tocado a la lotería unos cien mil duros, determinó distribuirlos en limosnas, y con tal eficacia procedió, que en pocos días había repartido más de sesenta mil duros, de los cuales a los Padres Salesiano dió diez mil duros, y al hospital de Santa Casa otros diez mil.

Los periódicos de Nueva York publican el extracto del discurso pronunciado por el presidente Mac-Kinley en Ocean Grove, importante ciudad del Estado de Nueva Jersey.

Hablando de la política colonial que sigue el gobierno, como consecuencia de la guerra con España, dijo que la bandera americana debe mantenerse en Filipinas, no como símbolo de despotismo y opresión, sino como símbolo de la libertad y de la humanidad.

Este es el lema de la bandera que se hizo para el pueblo americano, y la misma debe servir para todos los pueblos que por fortuna de la guerra están hoy bajo nuestra protección.

El periódico de Berlín *Volkzeitung* publica una curiosa estadística de los procesos incoados por lesa majestad en todo el imperio alemán en el primer semestre del año actual.

ALFONSO DE CASTRO

NOTICIA BIO BIBLIOGRÁFICA

Impugnador acérrimo de la naciente herejía protestante é insigne tratadista y reformador de la Teología católica, Alfonso de Castro es uno de los más insignes varones que ilustraron la España del siglo XVI.

A pesar de esto, no es su nombre de los más conocidos, y si exceptuamos a los cronistas de la Orden franciscana y a los que han escrito de cosas referentes a la provincia de Zamora, de donde Alfonso de Castro era natural, apenas se ha ocupado de él escritor alguno. No es justo, sin embargo, que permanezca olvidado el nombre de español tan eminente, sobre todo en nuestros días, en que el ardiente entusiasmo con que es cultivada la ciencia penal le dan gran actualidad é importancia por lo mucho que en este punto se le debe.

Alfonso de Castro es quizás el escritor que más ha influido en el moderno desarrollo de esa importante rama del Derecho, y él fué quien mucho antes que Beccaria escribió en su libro *De Potestate legis Poenalis* un tratado científico completo de todo lo

paso su agudo y penetrante ingenio, su inmensa erudición sagrada y profana, y una serenidad de juicio y rectitud de criterio nada vulgares.

Su estilo por lo general es severo y elegante, sin carecer por eso de fina y culta sátira, que manejaba con sin igual destreza. Salpicadas sus obras de citas de los clásicos y frases de la Sagrada Escritura, representan al vivo la brillante cultura del siglo de León X, que supo reunir en amigable consorcio las bellezas de la literatura pagana con los eternos resplandores del Evangelio.

Mucho deben a Alfonso de Castro los eruditos y los historiadores. Basta decir que gracias a su diligente celo podemos admirar, en su forma original, documentos tan importantes como la Bula de Sixto IV condenando a Pedro de Osma, y la más célebre aún de Clemente VII, fulminando el anatema contra Enrique VIII de Inglaterra. Esto sin hablar de los importantes datos para la historia de las herejías, que Castro consignó en la más extensa de sus obras.

Bien claras y patentes debieron ser sus relevantes dotes, cuando tanto Carlos V como Felipe II se holgaron de tenerlo en su compañía y escuchar

(1) En su obra de *Adserenda h spanorum eruditione*.

(2) En la censura eclesiástica, que precede a su libro de *Potestate legis penalis*.

De ella resulta que han sido condenadas 218 personas á un total de penas de unos 72 años de cárcel ó prisión en una fortaleza.

Dícese que el canciller príncipe de Hohenzollern presentará en breve su dimisión, debido á haber sido rechazado el proyecto de los canales.

Se habla para sucederle del conde de Waldersée, que sucedió al conde de Moltke como general en jefe del estado mayor.

La casa Siemens y Halake está realizando pruebas de telegrafía sin hilos en el puerto de Kiel.

Una de las estaciones ha sido instalada en la costa y la otra á bordo del vapor *Prinz Segismund*.

Hasta ahora han sido muy satisfactorios los resultados, habiéndose logrado funcionar perfectamente á 36 kilómetros de distancia.

Un catedrático de la Universidad de Messina, el doctor Bandi, ha descubierto un nuevo suero contra la peste bubónica.

Dicho médico saldrá en breve para Oporto con objeto de hacer experimentos en calidad de representante del Instituto bacteriológico de Messina.

El doctor Bandi asegura que el nuevo suero inventado por él otorgará una absoluta inmunidad de ser atacado por la plaga.

Un telegrama de Nueva York al *Daily Telegraph* dice que en Santiago de Cuba ha ocurrido una colisión entre cubanos y americanos.

Varios soldados insurrectos que esperaban el cobro de sus haberes atacaron á los centinelas americanos.

Estos hicieron fuego sobre ellos. Resultaron cinco muertos.

DEL DIA

Diálogo al vuelo.

—¿Con que la peste bubónica es propia de indios y pueblos casi incultos?
—¿Por qué lo preguntas?
—Por miedo á que nos invada.

—Oye, Demetrio, dicen que vamos á tener peste bubónica.
—No, hombre, esa ya la tenemos.
—¿Y con qué se come eso?
—Pero, bruto, si fuera cosa de comer te la iban á dar á tí... ¡se la comerían entre todo!

—Chico ¿qué estropeado estás!... ¡Pareces una estufa de desinfección!

—Pero ¿qué hacen en Oporto?
—Pues, lo que en muchas ciudades, tirar de la oreja á Jorge.

—En Portugal deben de andar los microbios á millones, porque para matar á un portugués ya se necesitan unos cuantos.

Ahora en serio.
A los aficionados á la literatura científica, y amantes de la escuela salmantina, invitamos á estudiar en autores antiguos de nuestra gloriosa ciudad el tratamiento é historia de la

sus consejos. Fué confesor de Carlos V, según dicen Wadingo y N. Antonio, y acompañó á Felipe II en su viaje á Inglaterra, donde trabajó sin tregua ni descanso por el restablecimiento del catolicismo, que al fin vió logrado, aunque con resultado harto efímero.

Ya antes de su viaje á Inglaterra había estado Alfonso de Castro en los Países Bajos, á donde fué llamado por los comerciantes españoles para combatir los estragos del protestantismo. A su regreso de la Gran Bretaña detúvose de nuevo en aquel país que recorrió en compañía de Felipe II, dejando en todas partes imborrable recuerdo de su saber y de su elocuencia.

Pero el suceso más memorable de su vida, y el que habla más alto en honor suyo, es haber asistido como teólogo al Concilio de Trento, á donde fué enviado por Carlos V en unión de Vega, Carranza y Melchor Cano. En aquella ilustre Asamblea fué uno de los más intrépidos campeones de la fe y de los que dejaron puesto á mayor altura el nombre de España.

El Cardenal Palavicino, en su *Historia del Concilio*, le cita entre los teólogos más eminentes que habían

terrible peste, que, como espada de fuego, como estatua del Comendador llama á nuestras puertas.

Aquí están los libros del primer Diego de Torres, en 1485; de Antonio Núñez, en 1601; y de Andrés de Alcázar, en 1575, entre otros varios de renombre científico y compatriotas nuestros.

Que si se trata de discípulos ilustres de la Universidad de Salamanca, puede verse magistralmente estudiada la peste bubónica en las obras de Pedro Ciruelo, Laguna, Valencia, Leyva, Porcel y cien más traductistas del azote que asoló á España en los siglos XVI y XVII, como diezmo más tarde en Egipto los vencedores ejércitos de Napoleón.

Por lo demás ¿qué tenemos miedo á la peste, si el que más y el que menos está aquí echando pestes?

M.

POR LOS PRISIONEROS

La Junta central de la Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas recomienda á las juntas de las provincias remitan á doña María Camarero, calle de San Juan, 59, principal, el censo de prisioneros y parientes asociados, especificando nombre del cautivo, pueblo y provincia en que nació, empleo y cuerpo á oficina en que servía, último punto de residencia en Filipinas, fecha de las últimas noticias, nombre del pariente, parentesco ó relación con el prisionero, pueblo ó provincia en que reside, con objeto de que esta central pueda formar el censo general más exacto posible.

Los parientes pueden constituirse en junta en cualquier pueblo ó ciudad donde haya dos por lo menos, nombrar presidenta y secretaria, y presidente y secretario si hay caballeros, y dar aviso remitiendo el censo á esta central.

En donde haya un solo pariente, puede dirigirse mandando los datos pedidos á la Junta de su provincia ó á esta Central.

Las juntas son completamente autónomas en lo que respecta á sus asuntos internos, como distribución de cargos, organización de trabajos, gastos de administración y disposición de proposiciones; pero no deben serlo en nada de lo que signifique vida exterior sin que tenga la aprobación é instrucciones de la Junta central, pues la ejecución de acuerdos aislados podrían entorpecer las gestiones que estén puestas ó puedan ponerse en práctica.

En este punto deben tener los interesados absoluta confianza en la Junta de Madrid, estando como está empeñada en salir airosa de la empresa que ha tomado á su cargo.

Las suscripciones de las Juntas para sus gastos ó depósitos pueden hacerlas, porque son de régimen interno; pero suscripciones públicas, sean templos, teatros, casinos, comercios, etc., no es conveniente, porque se desvirtuaría la fuerza moral y material de la suscripción nacional, si fuera necesario abrirla.

La asociación de todos los parientes de ambos sexos es muy necesaria para ejercitar una acción común, no solamente por lo que

ocurrido de todas las naciones (1), y refiere la importante participación que tomó en la preparación y discusión de los decretos relativos á la impresión y lectura de la Sagrada Biblia (2).

El mismo Castro recuerda con íntima fruición los días en que había asistido al Concilio, y refiere que fué él uno de los que más se opusieron al inmoderado afán de algunos Obispos en lanzar excomuniones á cada momento (3).

Qué puestos ocupó Alfonso de Castro en su Orden y si fué ó no provincial ó definidor, es cosa que está aún por averiguar. Tanto el Ministro General de la Orden, como los censores eclesiásticos en las censuras y licencias que preceden á sus obras, no se cansan de llamarle *Pater reverendissimus, per quam reverendus*, y Gregorio Gallo, escritor coetáneo, le apellida *franciscanorum familiae praefectus*, todo lo cual induce á creer que, si no provincial, fué á lo menos definidor ó guardián de algún convento. Esto se corrobora con lo que dice

(1) Lib. VI, cap. V, núm. 5.
(2) Lib. VI, cap. XII.
(3) *De Potestate legis Poenalis*, lib. I, capítulo VI.

respecta al rescate, sino á la repatriación de tantos miles de desgraciados.

Para existir y regirse no necesita reglamento, ni avisos, ni permisos de autoridades, ni gastos de timbre de ninguna clase, pues aunque la ley de asociaciones lo prescribe, no puede incluirse ésta, por su carácter especial y accidental.

La Junta estudia la conveniencia de publicar un periódico que sirva de mensajero á las familias y que evite en parte las molestias que se ve obligada á dar á la prensa periódica.

La secretaría ha contestado cartas recibidas de Almería, Zamora, Comillas, Málaga, Villanueva del Rey, Cuevas de Vera, Salamanca, Avila, Línea de la Concepción, Pastana, Cintruénigo y Pedroñeras.

También ha recibido, pero no ha contestado por no venir acompañadas de sello para la contestación, cartas de Salamanca, Avila, Tángier, Montoro, Paredes, Almendralejos, Castrillo de la Vega, Fuentes de Cantos, Beas de Segura, Boitafia, Cartagena, Ocaña, Formoselle, Comillas, Ciudad Real, Alameda, Santa Cruz de la Zarza, Zumaya, Línea de la Concepción, Alhama de Granada, Montilla, Palma de Mallorca, Cedillo, Avila, Añover de Tajo, Trujillo, Tarancón, Ueco, Cartagena, Biter, Zamora, Sal Idefonso, Cuerno de Vera, Málaga, Tolosa, y dos sin señas, firmadas por María Mercedes García y Gregorio Cortés.

Los periódicos recibidos son *La Semaine Parisienne*, de París, *La Crónica Meridional*, de Almería; *El Noticiero Salmantino*, *EL LABARO*, y *El Adela to*, de Salamanca, y *El Independiente*, de Vigo.

De pobre á millonario

Leemos en el *Heraldo*:
Nuestro corresponsal en Córdoba nos dice lo siguiente:

«Por indicaciones del P. Fr. Manuel de Jesús López, que regresaba de Guatemala, publicó, hace próximamente un mes, el *Diario de Córdoba* una noticia participando que el Conde de Garci Aramburu y de los Altos Ingenios había fallecido, dejando sus títulos y cuantiosa fortuna á D. Gregorio B. y Garci-Aramburu, de Córdoba.

La noticia circuló rápidamente por esta capital, y puso en movimiento á los parientes del difunto conde.

La B que precede á los apellidos llevó la duda á los parientes; hasta que nueva carta enviada al *Diario de Córdoba* por el mismo padre, autor de la primera, acompañando otra noticia que publicó el referido periódico, despejó la incógnita de un modo terminante.

El conde de Garci-Aramburu, muerto en Guatemala en febrero último declara heredero á su sobrino D. Gregorio Barrena Garci-Aramburu, que en breve plazo se á dueño del título nobiliario, de nueve ingenios y de veintidós millones de dólares.

Una friolera inesperada.
La circunstancia favorable para el afortunado heredero, de haber escrito éste hace tres años á su tío pidiéndole un destino para poder librar la subsistencia, ha sido el punto de partida.

Wadingo en sus *Anales* (1), donde escribe que el día 1.º de Septiembre de 1524 Alfonso de Castro fué elegido guardián (*custos*) en la Congregación celebrada por la provincia de Santiago.

Sea de esto lo que quiera, lo que está fuera de toda duda es su indiscutible mérito y los honores que espontáneamente le tributaron los Reyes y los Prelados.

Hablábase todavía Alfonso de Castro en Bélgica cuando falleció el Cardenal Arzobispo de Santiago, Juan de Toledo, y Felipe II, queriendo premiar sus muchos merecimientos y extraordinarios servicios, le nombró para sucederle en tan elevado cargo. No era ésta la única vez que Castro era indicado para ocupar un Obispado. Ya cuando fué nombrado Carranza para la mitra de Toledo resistiese éste á aceptarla, indicando como más digno de ella, entre otras dos personas, á Alfonso de Castro (2).

Sin embargo, ni la una ni la otra vez se cumplieron los deseos de to

(1) *Anales Minorum ete authore A. R. P. Lucca Wadingo, Hiberno Ordinis Chronologo*. Editio 2.ª. Romae, MDCCXXXI, tomo XVI, pág. 190.
(2) Vid. *Heterodoxos españoles*, de Menéndez y Pelayo, tomo II, pág. 386.

El difunto conde sabía que en Córdoba tenía parientes; pero sólo conocía á su sobrino Gregorio por la carta que aún conservaba en sus últimos momentos.

El nuevo conde y millonario tiene hermanos mayores; es hijo del difunto D. Carlos Barrena, alcalde que fué de Córdoba en tiempos de la República; y tanto el afortunado heredero como toda su familia, que es numerosa, gozan una posición modesta.

La fabulosa herencia es, desde hace algunos días, la nota culminante en Córdoba.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 44'25 reales las 94 libras.

Harina extra, 1.ª, á 17 1/2 rs. la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; ídem de todo pan, á 16 1/2; íd. 2.ª, á 15 1/2; íd. de 3.ª, á 14 1/4; ídem tercerilla, á 9 1/2.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 11; salvados, á 9, abija, á 22; trigoillo, á 22.

LA LEGIÓN DE HONOR

A 47 asciende el número de mujeres poseedoras de la cinta roja de la legión de Honor, y cuyos nombres y circunstancias ha publicado la prensa francesa.

Otras 22 han visto recompensada su abnegación, su caridad ó su heroísmo con la medalla militar.

No hay más que una que tenga á la vez la medalla y la cruz, Mme. Julietti Dedu. En 1870 era telegrafista en Pithiviers, y tuvo ocasión de interceptar la transmisión de un despacho del Estado mayor prusiano al príncipe Federico Carlos, salvando de este modo todo un cuerpo de ejército francés.

Denunciada, se le sometió á un proceso sumarisimo, del que salió condenada á ser pasada por las armas; pero el príncipe que llegó en el instante mismo en que iba á cumplirse la terrible sentencia, indultó á la valerosa telegrafista, y la felicitó públicamente por su bravura.

Mlle. Julietti Dedu no había cumplido veinte años cuando realizó el acto de que hablamos, y por el cual ostenta sobre su pecho la cruz y la medalla.

PROYECTO DE INVENTO

Háblase con insistencia de nuevos trabajos de Marconi y se asegura que el sabio inventor dedica actualmente las actividades de su genio excepcional, á estudiar la forma de comunicar también sin hilos conductores entre Europa y América.

Marconi tropieza para ello con dificultades incalculables.

No obstante, los que refieren estos hechos aseguran que no desconfía de conseguir lo que significaría el más asombroso, quizá, de los inventos conocidos.

dos, porque antes de que llegasen las Bulas de confirmación y fuera consagrado Arzobispo de Santiago, murió Alfonso de Castro en Bruselas el día 3 de Febrero de 1558, á los sesenta y tres años de edad y cuarenta y ocho de religión.

Hé aquí el epitafio que pusieron en su sepulcro, en el cual se hace de él un entusiasta elogio y se consignan datos importantes para su biografía.

R. P. Alfonso a Castro
Zamorensi viro prophanis omnibusque sacris doctrinis ornatisimo, qui cum Salmanticae ann. XXX Theologia magna cum laude professus fuisset, atque inter alia praeclara divinum illud nec unquam intermisorum opus adversus omnes haereses post Christum Salvatore natus edidisset Tridentum deinde ascitus celebre sibi nomen comparasset, atque in Sancti Evangelii per annos XLIII praedicatione ingenii, pietatis, eruditionis gloriam apud hispanos adeptus fuisset, á Filippo II, Hispaniarum Rege inter alios divinarum rerum Consiliarius et Ecclesiastes coaptatus est. Cui in Anglia dum religionem in eo Regno restituit insignem operam navavit.

Esta primorosa colección, publicada por la España Editorial, se aumenta hoy con un nuevo volumen. Titúlase *Justicia y misericordia de Dios*, y es su autor el P. Juan Eusebio Nieremberg, una de las figuras más ilustres de la Compañía de Jesús, y uno de los escritores castellanos del siglo XVII que mejor supieron preservarse de la influencia conceptista recordando en sus hermosas obras á los grandes místicos del siglo anterior.

Las «Joyas de la mística española» vendese á 1 peseta en rústica y 1'50 en tela cada volumen, en La España Editorial, Cruzada 4, Madrid, y en las principales librerías. En Salamanca en la de los Sres. Viuda de Calón é hijo.

LENGUAJE CLARO

El principal objeto de la enseñanza laica, se halla claramente expresado en los siguientes párrafos de un discurso pronunciado hace algún tiempo por el H. Dequaire grado 33 del Gran Oriente de Francia:

«Las Escuelas laicas se han fundado principalmente, no para enseñar á leer, escribir, etc., sino para hacer librepensadores, para anular toda creencia religiosa, son como un molde donde entran niños cristianos y salen renegados.

Pero no pudiéndose conseguir este objeto mientras existan las escuelas dirigidas por las Congregaciones religiosas, tendremos que apoderarnos del monopolio de la enseñanza, negando, al efecto, á dichas Congregaciones, el derecho de tener colegios, y entonces todos los niños tendrán que acudir á las escuelas laicas, donde acabarán por degenerar de la Religión».

Así se habla, claro, y fuera disimulos, y palabras rimbombantes de clericalismo, reacción, oscurantismo, y demás engañosos.



Demum in Belgium ipsum sequutus a Deo Optimo evocatus Bruxellae tertio non. Februar. MDLVIII etatis LXIII sub Instituto autem Sancti Francisci XLVIII Gaspar Tamayo Salmanticensis, Praeceptoris charissimum ac contubernalli dulcissimo maetisimus posuit.

Las obras de Alfonso de Castro, las unas todas y reimpresas infinidad de veces, pueden fácilmente reducirse á tres clases: teológicas, jurídicas y exegéticas, incluyendo en la primera el libro *Contra haeresses*, en la segunda los de *Iusta haereticarum punitione* y de *Potestate legis Poenalis*, y en la tercera las dos series de homilias que predicó y dió á la imprenta sobre los salmos 31 y 50.

El año 1534 vió la luz pública en París su obra magistral *Contra omnes haeresses* (1), libro admirable, lleno de erudición y sana doctrina, en el que, después de unas nociones preliminares, expone por orden de materias todas las herejías y hace de ellas una refutación completa y acabada. «Alfonso de Castro, dice el Abate

(1) *Fratris Alfonsi a Castro, Zamorensis, Ordinis Minorum adversus omnes haerese libri quatuordecim*.

(Se continuará)

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 29.—Martes.—La degollación de San Juan Bautista; Santa Sabina, mártir, y Santa Cándida, virgen y mártir.

Se reza de la degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayo y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

A las cinco reserva.

Capilla de la Misericordia.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia. Todos los días, a las siete de la mañana, misa rezada y novena. A las ocho y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario, novena y gozos cantados.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena a Jesús Rescatado. A las nueve todos los días misa misera y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario y novena.

(POR TELÉGRAFO)

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Madrid 28, 10:50 m.

Núm. 560.

Huesca.—Se ha celebrado el meeting de las Cámaras de Comercio. Desde Zaragoza llegaron en un tren especial trescientos expedicionarios a los que acompañaba el señor Paraiso.

Pronunciáronse discursos entusiastas, que han sido muy aplaudidos. Hizo el resumen el señor Paraiso, lamentándose de que se hayan perdido diez meses desde que se celebró la asamblea de Zaragoza. Insistió en que se pongan al frente del Gobierno hombres nuevos, honrados y sinceros.

DE LA PESTE

HUYENDO.—TEMORES DE HAMBRE.—FALLECIMIENTOS

Madrid 28, 10 m.

Núm. 50.

Oporto.—Aumenta la desanimación. Centenares de familias marchan a las playas vecinas.

Se teme la presencia del hambre, que agravaría la situación.

Seis nuevos casos de peste se han registrado en el hospital: dos de ellos en mujeres y cuatro en hombres.

SIN ORDEN.—TRENES DESINFECTADOS

Madrid 28, 10,50 m.

Núm. 52.

Oporto.—Sigue la confusión en

las medidas sanitarias que adopta el gobierno.

Cuando se establezca el lazareto, funcionarán trenes especiales desinfectados, que cruzarán la frontera.

CENSURAS JUSTIFICADAS

Madrid 28, 9:10 m.

Núm. 25.

«La Colonia Española» de Oporto censura al cónsul de España por la desacertada inversión que ha dado a los fondos que se le enviaron para socorrer a los emigrantes pobres, a quienes se ha colocado en un local antihigiénico. Sólo tres habitaciones han habilitado para cincuenta y una personas, hallándose en un estado de miseria y suciedad horribles.

DISPAROS EN LA FRONTERA.

RETROCESO

Madrid 28, 9:10 m.

Número 28.

Pontevedra.—El jefe del cordón sanitario de la frontera comunica que desde Brunciciros, en las orillas del Miño, hicieron doce disparos a nuestras tropas.

Se redobló la vigilancia, y a un barco que avanzó le hicieron retroceder los soldados españoles para lo cual dispararon al aire.

MENCHETA.

Salamanca

En la tarde del 23 ha sido reducido a cenizas un pajar de la casa-labor de la alquería de Espinarcillos, de doña Isidora Lasa y Lasa, que según aparece por las diligencias que se han practicado, el incendio ha sido casual, quedando localizado dicho incendio a las pocas horas, según parte del alcalde de Tardáguila.

La plana mayor del Batallón Cazadores de las Navas, que días pasados marchó de esta capital para acordar la frontera, se ha instalado en el pueblo de Aldeadávil de la Ribera.

Por traslado de D. Ricardo Medina a la vicesecretaría de la Audiencia de Córdoba, ha sido nombrado vice-secretario de la de esta capital, don José de la Concha Indart.

El ayuntamiento de El Arco, tiene acordado practicar una acotación general en todos los caminos vecinales, vías públicas, prados de la dehesa boyal y terrenos comunales para contener las roturaciones arbitrarias que se cometen; la acotación será practicada por los peritos que nombre el ayuntamiento y dará principio a los diez días de publicado el anuncio en el Boletín Oficial, durará seis días consecutivos a ella pueden concurrir los contribuyentes.

El doctor Pulido visitó anteayer la estación sanitaria instalada en Fregeneda, disponiendo lo más conveniente para subsanar las deficiencias que en la misma se notan y que son hijas de la falta de elementos de todas clases.

Por la tarde pensaba haberse dirigido a Fuentes de Oñoro, con el objeto de continuar la inspección en aquella parte de la frontera, pero un telegrama que recibió momentos antes de emprender su viaje, del Director general de Sanidad, hizo de sistir de sus propósitos y salir para el pueblo fronterizo de la Bouza, a fin de estudiar la naturaleza de la enfermedad infecciosa que en Raigada, localidad portuguesa, ha causado bastantes defunciones en poco tiempo.

Al parecer, se trata de fiebres tifoides.

REGISTRO CIVIL

Día 28

Nacimientos

Luisa González Armenteros, Antonio Rodríguez Terrero y Antonio García Martín

Defunciones

Día 26

Julián Castaño Velasco y Cesárea González Domínguez.

Día 27

Serapio Bellido Sánchez y Juan José Bazán Quintero.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 28

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694.62 mm.
Temperatura máxima, al sol, 42.5.
Idem máxima a la sombra, 35.0.
Idem mínima, 18.0
Idem a la hora de la observación, 22.2.
Dirección del viento, N. O. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 27

Fielato de la Puerta de Zamora, 626.15 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 852.41; id. id. del Puente, 800.09.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se ha puesto a la venta en las librerías de la Sra. viuda de Calón y de D. Manuel Hernández, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, revisados y corregidos por el profesor de la asignatura.

Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que desde hace días le impide asistir al Gobierno, el oficial primero de Secretaría don Antonio Camarasa.

Lo celebramos.
Al celador de Telégrafos Lucas Holgado, se le ha extraviado una cartera con papeles de interés personal, que suplica le sea devuelta por quien la haya encontrado en el trayecto de la Universidad al Gobierno.

Ha fallecido el niño Manuel Pinto Muñoz, hijo de D. Aquilino Pinto. Acompañamos a la familia en su natural sentimiento.

Al venir de Alba para Salamanca en el coche del Sr. Obispo el mayordomo de S. E., hoy párroco de Alba, don Felix Hinojar, tuvo la desgracia de que volcase el carruaje que lo conducía, causándose varias heridas en la cabeza y en un brazo.

La coincidencia de pasar por el sitio de la desgracia un coche particular hizo que pudiese ser conducido el señor Hinojar a Alba, donde se le prestaron los auxilios que requería su estado.

A la hora en que cerramos esta edición no tenemos más informes del estado en que se encuentra el señor Hinojar.

De todas veras lamentamos el percance, y deseamos vivamente la pronta curación de nuestro respetable amigo, el digno párroco de la villa de Santa Teresa.

En la noche de ayer, y al sitio conocido por el nombre de las salas bajas, cuestionaron dos sujetos, y viéndose a las manos, uno de ellos llamado Manuel Isidro Socasau, resultó herido de arma blanca en un costado.

El herido fue trasladado a la casa de socorro, y de allí, una vez curado, a su domicilio.

A consecuencia de haberse inutilizado, cerca de la estación de las Navas del Marqués, la máquina del expreso procedente de Madrid, el tren no llegó a la estación de Medina del Campo, hasta las cuatro y media de esta mañana, no enlazando con el tren correo de esta capital.

La correspondencia de la corte ha llegado a Salamanca a las diez, siendo distribuida inmediatamente.

Ayer falleció, en esta capital, el coronel retirado D. Serapio Bellido Sánchez.

Damos nuestro más sentido pésame a su apreciable familia.

LA SALUD PÚBLICA

Los viajeros llegados anteayer tarde a Fuentes de Oñoro, procedentes del vecino reino, manifestaron que en la ciudad de Coimbra registróse un caso de peste, perfectamente caracterizado, en un viajero procedente de Oporto, el cual falleció.

El catedrático de Higiene de esta Facultad de Medicina, D. Antonio Díez, se ha dirigido al señor Alcalde ofreciendo desinteresadamente sus servicios para cuanto se relacione con la campaña sanitaria, y la primera autoridad local, aceptando el ofrecimiento, ha resuelto utilizar tan valioso concurso en igual forma de los médicos de la Beneficencia, para efectuar los reconocimientos de viajeros en la estación del ferrocarril.

Es muy digna de alabanza la conducta del señor Díez.
Para tratar de la cuestión sanitaria y acordar la adopción de medidas preventivas, celebrarán hoy una reunión las Juntas local y provincial de Sanidad, con asistencia del doctor Pulido.

La mayor parte de la fuerza de infantería que actualmente cubre la frontera, por la parte de Fuentes de Oñoro, será destinada a prestar idéntico servicio en los pueblos del partido de Vitigudino limítrofes a Portugal.

La medida nos parece muy conveniente, pues, además de que de esa manera estará más vigilado terreno tan cubierto como el de que se trata, éste, por su proximidad a Oporto, y por hallarse en sus cercanías la línea férrea directa de la ciudad portuguesa, es el más necesitado de exquisita vigilancia.

La fiesta a Santa Teresa

Con toda solemnidad celebró ayer la Asociación de jóvenes teresianas la fiesta de la Transverberación de Santa Teresa.

Predicó el reputado orador sagrado M. I. Sr. D. Nicolás Encinas, canónigo Lectoral de esta Catedral, quien ensalzó las glorias del Serafín del Carmelo.

Se cantó la misa de Rossi por la capilla de música de la catedral, interpretándose durante el ofertorio una melodía de corte wagneriano, y estilo sobrio y severo, de elevado carácter religioso, original del organista don Dámaso Ledesma, quien ha demostrado en esa obra sus muchos conocimientos de armonía y composición.

Nuestra enhorabuena a la Asociación teresiana por el buen gusto y brillantez con que sabe celebrar la fiesta de su excelsa patrona la mística doctora castellana Teresa de Jesús.

Reciba también nuestra felicitación el distinguido religioso de la Orden de Predicadores, Prior del convento de San Esteban de esta ciudad, el R. P. Felix López quien durante todo el novenario ha contribuido con sus notables sermones sobre las bienaventuranzas, al esplendor de estos cultos.

DE ALBA

27 Agosto 1899.

La iglesia de las MM. presentaba esta mañana un efecto deslumbrador, estaba colocado el altar de pata é inundado de luces y tiosos de flores naturales, que hacían un efecto sorprendente.

A las siete comulgaron con gran fervor todos los peregrinos. La misa de la fiesta fué solemnisima, predicando el R. P. Eulogio. Mis obligaciones me impidieron oírle, pero según me dicen los que asistieron al sermón del ilustre carmelita, fué una perla, trató de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa y demostró que fué mártir puro de Jesús.

Por la tarde tuvo el sermón de despedida el presidente de la peregrinación D. Isaac Pérez, párroco de Mogarráz, el que estuvo tan tierno y sincero, que varias veces arrancó lágrimas a los oyentes.

Dijo entre otras cosas que en las grandes ciudades donde se está más en contacto con el mundo que con Dios, parecen avergonzarse los católicos al manifestar sus creencias, mientras que los habitantes de sierras y montañas, que están más en contacto con Dios que con el mundo, venían trece leguas por caminos escabrosos y pasando mil penalidades a fin de hacer pública ostentación de su fe y su piedad religiosa.

Dió gracias a la villa de Alba y comunidades de Carmelitas por la benévola acogida dispensada a los peregrinos. Pidió salud para el insigne prelado, incansable propagandista de las virtudes de Santa Teresa de Jesús. Pidió a los peregrinos conservaran siempre en su corazón un recuerdo a la Santa castellana, terminando con un viva a Santa Teresa, al Sr. Obispo de Salamanca y a la villa de Alba.

Acto seguido salió la procesión por las calles muy ordenadamente y con gran concurrencia de fieles, entrando después la preciosa efigie en el convento, donde la esperaban sus hijas.

Comenzó en este momento el desfile y todos salimos a despedir la peregrinación a la puerta del Río. Termina ésta reseña enviando mi sincera felicitación al presidente de la peregrinación y a todos los que con su presencia han contribuido a dar mayor esplendor a esta fiesta.

El Corresponsal.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 29

Causa procedente del Juzgado de Salamanca, por el delito de lesiones contra María Pérez Villanueva.

Ponente.—Sr. García.

Letrado.—Sr. Cáceres.

Procurador.—Sr. Durán.

Sección 1.ª—Día 29

Causa procedente del Juzgado de Salamanca, por el delito de hurto, contra Cándido Pascual.

Ponente.—Sr. Presidente.

Letrado.—Sr. Estrella.

Procurador.—Sr. Polo.

Sección 2.ª—Día 29

Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de hurto contra Marcelino de la Iglesia y otro.

Ponente.—Sr. Junquera.

Letrado.—Sr. Blanco.

Procurador.—Sr. Ledesma.

Más telegramas

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 28, 3 15 t.

Núm. 77.

El Sr. Silvela nos dice que le extraña la insistencia de las Cámaras de Comercio en pedir los cien millones de economías, sin decir de dónde se han sacar. Es imposible que el Gobierno pueda llegar a esa cifra.

Ha recibido el jefe del Gobierno un telegrama de Oporto diciendo que ha fallecido de la peste el practicante de un hospital.

Cree el Sr. Silvela que son exageradas las censuras que dirigen al cónsul de Oporto, pues con los recursos que se le han enviado es imposible pueda socorrer a todos los españoles que hay allí necesitados de socorros.

LA BOLSA

COYIZACION OFICIAL

Madrid 28, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	68.20	68.20
Idem fin de mes...	63.15	63.20
Idem exterior...	69.80	69.85
Idem deuda amortizable...	70.90	70.90
5 por 100 de Aduanas...	94.80	94.15
Billetes hips. de Cuba, 1886...	71.60	71.70
Idem, id. de id., 1890...	59.50	59.50
Empréstito de Filipinas...	76.00	76.00
Acciones del Banco de España...	415.00	418.00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	311.00	300.00
Paris a ocho días vista...	23.05	23.10
Cambios sobre Londres...	00.00	00.00
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español...	59.65	59.55

MENCHETA.

YUGADA DE TIERRAS

Se arrienda en Montejo de Salvatierra Proposiciones a D. Juan José Carabias, Afueras de la Puerta de Toro, Salamanca. 8-1

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

Placeta de Carvajal, núm. 3

Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaquica
 Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

LUIS HUEBRA

San Pablo, 3 y 4. - Teléfonos 38 y 41

Esta casa participa a su numerosa clientela que en el próximo mes de SEPTIEMBRE quedarán instaladas en sus almacenes las ULTIMAS NOVEDADES ADQUIRIDAS EN PARIS en artículos de BRONCE, PORCELANAS, TERRA, COTTAS, MUEBLES, APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO, CRISTALERIA, SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA.

- FILTROS INGLESSES
- HULES PARA PISOS
- APARATOS FOTOGRAFICOS
- ULTIMOS MODELOS en Phonografos, Graphophonos, Cinematografos y Cilindros para los mismos.
- FLORES Y PLANTAS
- PAPELES PINTADOS
- Accesorios para los mismos

ESTOMAGO
 Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LIBRERIA RELIGIOSA
 DE ANTONIO GARCIA
 RUA. 32, SALAMANCA

Esta casa está demostrando que pueda competir en la cuestión de IMAGENES hasta con los mismos escultores, ya en precios como en la ejecución de ellas. Para convencerse pidan precios y condiciones, que se remiten á vuelta de correo con diseños ó fotografías, lo mismo en IMAGENES de madera talladas ó vestidas, como en cartón-madera. Soy corresponsal de la casa MENESES y de otras fábricas que hacen los objetos de METAL para el culto divino. Surtido completo en estampas de todas clases. Sacras se ponen en cuadros. Objetos piadosos para premios; rosarios, medallas, cristos, libros de propianda. —DEVOCIONARIOS de todas clases.

LIBRERIA RELIGIOSA, RUA, 32, SALAMANCA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

Al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Brusel de 1890. Diez y nueve años de exito. Única fórmula y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varas corroboradas científicas y comprobadas prácticas diariamente las preparaciones, recolectando ventaja sobre todas sus similares.—Frasco. 11 rs.

NA FABRICA DE IMITACIONES, PARIS

17
 Corrillo
 17

¿POR QUÉ LA
SASTRERIA MODELO!
 ES LA CASA PREFERIDA
 DEL MUNDO ELEGANTE?

LA LEYENDA DE ORO
 Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarrasa. Ha sido indulgiada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles. Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

GRATIS
 A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

AL CARBÓN

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia de reproducción artística) hará á todos los que mandan una fotografía, una hermosa reproducción artística en carbón, enteramente gratis, á condición de enviar al tamaño natural, hecha al carbón, a comensal de este periódico, á cortado este anuncio dentro de veinte días, á comensal de este periódico, en su domicilio MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 38, Rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.

OBRAS DE TEXTO
 RETÓRICA Y POÉTICA
 POR DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas.

RELIGION Y MORAL
 adoptada en varios Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

Regaliz Pectoral L.B.
 ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidor en España: L. B. en la calle de la Puerta de San Juan, 11. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

HIIGIENE DE TOCADOR
 COALTAN SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados lúminolaciones de las crías, cuidados de la boca á purificar, de los cabellos cuya caída detiene. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES

ATENEEO SALMANTINO
 COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 DE DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

EL CARMEN
 LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

EL LABARO
 DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde. Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Salamanca: un trimestre...	3'50 pesetas.
un año...	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre...	4 id.
un año...	16 id.
En el extranjero, un año...	25 id.

Teléfono 154.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
 EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca...	8
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo...	2
La Adoración al Sacramento, por el mismo...	1
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo...	2
La Civitificamanta, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	1
La Etrolisis, del mismo...	1
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo	1
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8
Memoria de Amor Santo...	8

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.
 frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. Garcia Capellanes, 1, duplicado. De venta en Salamanca: Farmacia de Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 46

